

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 126 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 18 MAY 2017

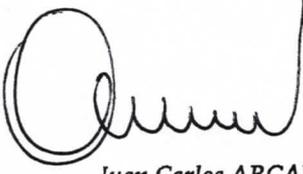
SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Rosa STRICKER D.N.I. N° 16.723.918, legajo N° 16723918-001, categoría 16, dependiente de la Dirección General Medica de dicha Obra Social.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE
DE LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA
Dña. Margarita GALLARDO
SU DESPACHO

Mesa de Entrada
O.S.P.T.F.
ENTRO
23 MAY 2017
N° DE REGISTRO

Gimenez Ana Ofelia
Auxiliar Mesa
Gral Entradas